

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Asunto: Concesión administrativa de bienes de dominio público, uso privativo de Parcela DT-3 del Parque Empresarial de Morero, con destino a Guardería.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Título Concesional, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha de 12 de abril de 2.018.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero
Nº de Registro: 01390089
Nº de Expediente Interno: 24/2018.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: “Concesión de dominio público de parcela con destinado a Guardería, del que forma parte el edificio con proyecto de construcción, que puede consultarse en las oficinas municipales, con finalidad de Guardería y otros usos complementarios definidos en el Pliego de condiciones particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación por Concurso, según la normativa reglamente de los bienes públicos, Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de patrimonio de las Administraciones Públicas, y Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

4.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONCESION:

1ª.- Ver pliegos de condiciones particulares en el “Perfil del Contratante” del Ayuntamiento de Astillero: www.astillero.es

2ª.- Duración del contrato: 8 años, más 2 años de posibles prórrogas.

3ª.- Canon Concesional: 11.700 € anuales, al que se sumará el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

4ª.- Forma de Explotación: Directa por el concesionario.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: “Quinientos Euros” (500 Euros).

Definitiva: 11.700 €, correspondiente al valor de una anualidad del canon concesional.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.
- b) Domicilio: c/ San José, 10.
- c) Localidad: 39610 ASTILLERO.
- d) Teléfono: (942) 077000
- e) Telefax: (942) 077025
- f) www.astillero.es / Oficinas Municipales / Perfil del contratante.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- h) La presente licitación no está sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público, se rige por la legislación patrimonial.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Se precisa solvencia económico – financiera.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13,30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la c/San José, 10 de Astillero.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: “Dos meses” desde la fecha de la adjudicación.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

Las ofertas se abrirán en la Mesa de Contratación, en la fecha y horario que señale la propia mesa. Se notificará a los participantes en la forma prevista reglamentariamente.

Astillero, a 16 de Abril de 2.018.

EL ALCALDE

Fdo: Francisco ORTIZ URIARTE